

CONSOLIDADO DE RESULTADOS CONVOCATORIA PÚBLICA No. 013-2015 ✓

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA VALORACIÓN ODONTOLÓGICA Y SUMINISTRO DE PROTESIS DENTALES PARCIALES REMOVIBLES EN ACRILICO, PARA LA POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SGSSS Y A LA AFILIADA AL REGIMEN SUBSIDIADO EN LOS EVENTOS NO INCLUIDOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 962 DE 2014, SUSCRITO CON LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA”

La E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas, se permite informar que una vez realizadas las evaluaciones al proponente participante en el presente proceso, el resultado es el siguiente:

	OFERENTE	OFERENTE
EVALUACIÓN	ASCODES S.A.S.	OSCAR ALFONSO BUSTOS GARCÍA
EVALUACIÓN JURIDICA	CUMPLE	CUMPLE
EVALUACIÓN FINANCIERA	CUMPLE	CUMPLE
EVALUACIÓN TECNICA	150 PUNTOS	460 PUNTOS
EXPERIENCIA	100 PUNTOS	100 PUNTOS
ECONOMICA	400 PUNTOS	399 PUNTOS
RESULTADO	650 PUNTOS	959 PUNTOS

  
LUZ HELENA HERNÁNDEZ PALACIOS  
GERENTE

E.S.E HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA I NIVEL

Soacha- Cundinamarca, 07 de Abril de 2015

Revisó

Dra. Claudia Martín Naizaque ✓  
Subgerente Administrativa

Dr. Mauricio Romero Romero ✓  
Coordinador de Contratación

Elaboro. Carlos Mario Zuluaga Giraldo/ Abogado de Contratación CM

E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS SOACHA  
 ANALISIS FINANCIERO CONVOCATORIAS PUBLICAS - 2.015 ( PRESUPUESTO)

CONVOCATORIA PUBLICA No: 013-2015

INDICADOR	FORMULA FINANCIERA	PROPONENTE # 1	PROPONENTE # 2	PROPONENTE # 3	PROPONENTE # 4
		OSCAR ALFONSO BUSTOS GARCIA	ASCODES S.A.S.		

<b>EVALUACION ECONOMICA</b>	: -VALOR DE LA PROPUESTA: "	\$ 1.100.000.000	\$ 1.099.999.980		
-----------------------------	-----------------------------	------------------	------------------	--	--

<b>TOTAL PUNTOS:</b>	399 PUNTOS	400 PUNTOS			
----------------------	------------	------------	--	--	--

<b>OBJETO Y PRESUPUESTO:</b> ", (Servicio de elaboración de prótesis dentales: \$ 1.100'000.000.00)	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>			
---	---------------	---------------	--	--	--

**OBSERVACION: EVALUACION ECONOMICA**

*[Handwritten Signature]*  
 JUAN DAVID GARZON FRIOS  
 PRESUPUESTO

**EVALUADORES:**  
 Convocatoria Pública: # 013 - 2.015  
 Juan David Garzón R. (Presupuesto)  
 Fecha Evaluación Económica: 6 Abril 2.015

**FORMULA:** X = puntaje máximo \* oferta mínima / otras ofertas

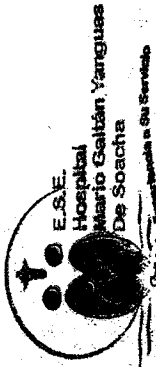
**LIQUIDACION:** X=400 #REF! #REF! #REF!  
 399,9999927



EVALUACION DE EXPERIENCIA PARA CONVOCATORIA PUBLICA No 013 DE 2015					
ASGODES S.A.S.	VALOR	TIEMPO DE CONTRATO	PUNTAJE	OBSERVACION	
SECRETARIA DE SALUD DE MEDELLIN	\$ 1.667.799.851	10 MESES	100	Folio 103	
SECRETARIA DE SALUD DE MEDELLIN	\$ 10.281.839.903	36 MESES	0	Folio 111 (El objeto contractual presentado en la certificación no cumple con lo requerido en la presente convocatoria)	
SECRETARIA DE SALUD DE MEDELLIN	\$ 414.272.230	8 MESES	0	Folio 116 (La certificación no cumple con el criterio de contratos ejecutados en los últimos 3 años con entidades públicas)	
ALCALDIA DE ITAGUÍ	\$ 44.400.000	2 MESES	0	Folio 118 (La certificación no cumple con el criterio de contratos ejecutados en los últimos 3 años con entidades públicas)	
<b>TOTAL</b>		<b>56 MESES</b>	<b>100</b>		
<b>OSCAR ALFONSO BUSTOS GARCIA</b>		<b>TIEMPO DE CONTRATO</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>OBSERVACION</b>	
E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA	\$ 1.128.900.000	4 MESES Y 15 DIAS	100	Folio 66	
<b>TOTAL</b>		<b>4 MESES Y 15 DIAS</b>	<b>100</b>		

Abril de 2015

JONATHAN GUTIERREZ C.  
 COORDINADOR RECURSOS FISICOS  
 Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.



SOACHA - CUNDINAMARCA  
NIT. 800.006.850-3

Soacha 07 de Abril de 2015.

### EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 013 DE 2015

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación técnica definidos en el proceso de convocatoria pública 013 de 2015, que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA VALORACIÓN ODONTOLÓGICA Y SUMINISTRO DE PRÓTESIS DENTALES PARCIALES REMOVIBLES EN ACRÍLICO, PARA LA POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SGSSS Y A LA AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN LOS EVENTOS NO INCLUIDOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 962 DE 2014, SUSCRITO CON LA SECRETARÍA DE SALUD DE CUNDINAMARCA." Me permito presentar la calificación técnica de la invitación pública.

REQUISITOS HABILITANTES	ASCODES			QUERER SALUD						
	CUMPLE	NO CUMPLE	ADICIONALES	PUNTAJE	OBSERVACION	CUMPLE	NO CUMPLE	ADICIONALES	PUNTAJE	OBSERVACION
La propuesta técnica deberá comprender un mínimo de dos (2) laboratorios dentales, los cuales deberán ser identificados con la presentación de la misma. Se deberá adjuntar la manifestación escrita de intención de participar en el proceso por parte del representante o propietario de cada laboratorio.	CUMPLE		1	50	Presenta certificación de 4 laboratorios dentro de los cuales solo 3 manifiestan la intención de participación en el proceso de Convocatoria Pública 013 de 2015.	CUMPLE		1	50	Presenta tres certificaciones de laboratorios con la intención de participar en el proceso de convocatoria pública 013 de 2015.
Ofertar un mínimo de dos (2) controles posteriores a la entrega de cada prótesis.	CUMPLE		2	50	Presenta los dos habilitantes y dos adicionales	CUMPLE		2	50	Presenta los dos habilitantes y dos adicionales

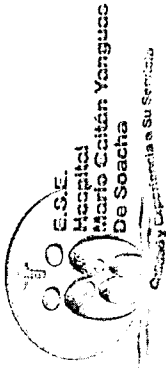
Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.

PBX 7309230. Web: [www.hmgvy.gov.co](http://www.hmgvy.gov.co)

[isoacha@cundinamarca.gov.co](mailto:isoacha@cundinamarca.gov.co)

Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.

Soacha -Cundinamarca.



SOACHA - CUNDINAMARCA  
NIT. 800.006.850-3

Ofertar un mínimo de cinco (5) unidades odontológicas portátiles.	CUMPLE		5	50	Presenta las cinco habilitantes y cinco adicionales	CUMPLE	5	50	Presenta las cinco habilitantes y cinco adicionales.
Ofertar la entrega de caja protectora para prótesis y del folleto educativo	CUMPLE		5	50	Oferta conforme la exigencia del criterio habilitante	CUMPLE			Oferta conforme la exigencia del criterio habilitante
Presentar certificación suscrita por el representante legal donde garantice que la propuesta incluye dentro de los costos, la toma de fotocopias de la historia clínica el formato de justificación No POS y documento de recibido a satisfacción del paciente.	CUMPLE				Certifica conforme la exigencia del requisito habilitante	CUMPLE			Certifica conforme la exigencia del requisito habilitante
Presentar certificación suscrita por el representante legal donde garantice que la propuesta incluye dentro de los costos, el armado de los soportes de la cuenta de cobro para anexar a la factura y la auditoría de conciliación de la misma	CUMPLE				Certifica conforme la exigencia del requisito habilitante	CUMPLE			Certifica conforme la exigencia del requisito habilitante
Experiencia General: Los oferentes deberán acreditar experiencia mínima de un año como prestadores de Servicios de Salud, la cual se podrá acreditar mediante contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, en caso de personas naturales, se podrá presentar declaración extra-judicial, donde se acredite el	CUMPLE				Presenta certificaciones de contratos donde se evidencia el cumplimiento de la experiencia general requerida	CUMPLE			Presenta declaración extra juicio donde el cumplimiento de la experiencia general requerida

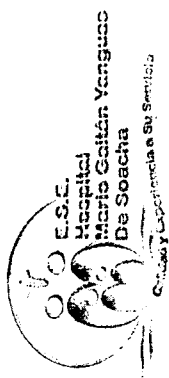
Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.

PBX 7309230. Web: [www.hmg.gov.co](http://www.hmg.gov.co)

[hsoacha@cundinamarca.gov.co](mailto:hsoacha@cundinamarca.gov.co)

Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.

Soacha -Cundinamarca-

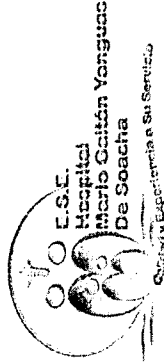


E.S.E.  
Hospital  
Mario Gaitán Yanguas  
De Soacha  
Cuidado y Cooperación a Su Servicio

SOACHA - CUNDINAMARCA  
NIT. 800.006.850-3

		REQUISITOS DE PUNTAJE					REQUISITOS DE PUNTAJE							
tiempo mínimo requerido como persona independiente.														
Quien oferte personal adicional que apoye actividades administrativas	0	No determina el personal, que desarrollara las actividades administrativas.					50	Se presenta cuadro haciendo relación del personal administrativo adicional, igualmente se soportan con hojas de vida.						
Quien oferte la entrega de kit con cepillo de dientes especial para prótesis.	0	No oferta la entrega del kit con cepillo de dientes especial para prótesis					100	Oferta la entrega del kit con cepillo de dientes especial para prótesis						
Quien para la realización de una atención y valoración integral done el mayor número de prótesis totales o parciales cuando el paciente no cumpla la condición mínima fijada en las obligaciones específicas del contrato.	0	No manifiesta donar prótesis dentales					60	Manifiesta la donación de 105 prótesis dentales						

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.  
PBX 7309230. Web: [www.hmgv.gov.co](http://www.hmgv.gov.co)  
[hsoacha@cundinamarca.gov.co](mailto:hsoacha@cundinamarca.gov.co)  
Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.  
Soacha - Cundinamarca.



C.S.E.  
Hospital  
Mario Gaitán Yanguas  
De Soacha  
Cuidado Especializado en Su Servicio

SOACHA - CUNDINAMARCA  
NIT. 800.006.850-3

<p>Quien acredite el mayor número de prótesis realizadas en Empresas Sociales de Estado. (Para la verificación de este criterio se deberán aportar certificación o acta de liquidación de contratos, donde se determine el número de prótesis realizadas)</p>	<p>0</p>	<p>Las certificaciones de los contratos no determinan el número de prótesis elaboradas, tampoco se presenta copia de los contratos donde se pueda evidenciar el número de prótesis realizadas, se presenta declaración extra juicio documento que no fue solicitado ya que no permite evidenciar el cumplimiento del requisito con las entidades solicitadas.</p>	<p>100</p>	<p>Se presenta certificación de contrato empresa social del estado donde se acredita el número de prótesis elaboradas.</p>
<p>TOTAL PUNTOS</p>		<p>150</p>	<p>460</p>	<p>460</p>

*(Handwritten signature)*  
Luis Mario Campuzano  
Coordinador de odontología  
Ese hospital Mario Gaitán Yanguas

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.  
PBX 7309230. Web: [www.hmgv.gov.co](http://www.hmgv.gov.co)  
[hsoacha@cundinamarca.gov.co](mailto:hsoacha@cundinamarca.gov.co)  
Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.  
Soacha -Cundinamarca-

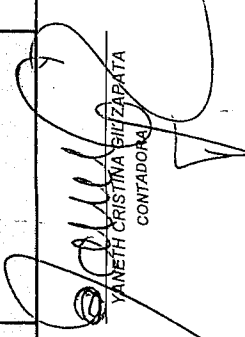
E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS SOACHA  
 ANALISIS FINANCIERO CONVOCATORIAS P... CAS - 2.015 ( PRESUPUESTO)

INDICADOR	FORMULA FINANCIERA	PROPONENTE # 1	PROPONENTE # 2	PROPONENTE # 3	PROPONENTE # 4
CAPITAL DE TRABAJO; CAPACIDAD DE PAGO	ACTIVO CORRIENTE - (menos) PASIVO CORRIENTE	463.172.030,00 20.000.000,00 443.172.030,00	981.756.000,00 62.812.000,00 918.944.000,00	0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00
	CUMPLE O NO CUMPLE DEBE ACREDITAR MINIMO 680 SMMLV 438.158.000	CUMPLE	CUMPLE		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	TOTAL PASIVO (sobre) TOTAL ACTIVO	20.000.000,00 599.022.030,00 3,34% 3,34%	209.003.000,00 1.003.913.000,00 20,82% 21%	0,00 0,00 #DIV/0!	0,00 0,00 #DIV/0!
	CUMPLE O NO CUMPLE DEBE ACREDITAR UN ENDEUDAMIENTO IGUAL O INFERIOR AL 0,60, PARA CUMPLIR	CUMPLE	CUMPLE		
RAZON CORRIENTE: A- LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE (sobre) PASIVO CORRIENTE	463.172.030,00 20.000.000,00 23,16	981.756.000,00 62.812.000,00 15,63	0,00 0,00 #DIV/0!	0,00 0,00 #DIV/0!
	CUMPLE O NO CUMPLE DEBE ACREDITAR UNA LIQUIDEZ IGUAL O SUPERIOR A 1,2 PARA CUMPLIR	CUMPLE	CUMPLE		
APALANCAMIENTO	PASIVO TOTAL (sobre) PATRIMONIO	20.000.000,00 579.022.030,00 0,03	209.003.000,00 794.910.000,00 0,26	0,00 0,00 #DIV/0!	0,00 0,00 #DIV/0!
	COMPROBACION BALANCE: ACTIVO PASIVO + PATRIMONIO	599.022.030 599.022.030	1.003.913.000 1.003.913.000	0 0	0 0

OBJETO Y PRESUPUESTO: ( Suministro de prótesis dentales: \$ 1.100.000.000.00)

OBSERVACIONES:	CUMPLE
----------------	--------

EVALUADORES:  
 Convocatoria Pública # 013 - 2.015  
 Yaneth Cristina Gil Zapata - Contadora  
 Evaluación Financiera: 6 Abril 2.015  
 SMMLV 644.350

  
 YANETH CRISTINA GIL ZAPATA  
 CONTADORA




### EVALUACIÓN JURÍDICA


Evaluación jurídica, CONVOCATORIA PUBLICA 013 de 2015, Objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA VALORACIÓN ODONTOLÓGICA Y SUMINISTRO DE PRÓTESIS DENTALES PARCIALES REMOVIBLES EN ACRILICO, PARA LA POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SGSSS Y A LA AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN LOS EVENTOS NO INCLUIDOS EN EL PLAN DE BENEFICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 962 DE 2014, SUSCRITO CON LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA"

Abril de 2015.

DOCUMENTOS	PROPONENTE		PROPONENTE	
	ASCODES SAS		OSCAR ALFONSO BUSTOS GARCIA Y/O QUERER SALUD	
	ACREDITA		ACREDITA	
Representante Legal	GABRIEL IVAN GARCIA GONZALEZ		OSCAR ALFONSO BUSTOS GARCIA	
CONDICIONES	APORTA	FOLIO	APORTA	FOLIO
Carta de presentación de la oferta, firmada por representante legal o persona facultada para presentarla.	SI	2 AL 4	SI	4 AL 6
Fotocopia de la Cédula Ciudadanía del Representante Legal.	SI	5	SI	7
Certificado de Existencia y Representación Legal.	SI	7 AL 9	SI	8 Y 9
Libreta militar, en caso de que sea hombre menor de 50 años.	N.A.		SI	10
Garantía de Seriedad de la Oferta	SI	37 A 39	SI	11 Y 12

Antecedentes Procuraduría General de la Nación.	SI	41 A 43	SI	13
Registro Único Tributario.	SI	44	SI	16
Antecedentes Contraloría General de la República.	SI	46 A 48	SI	14
Antecedentes Judiciales.	SI	53	SI	15
Declaración Juramentada de no estar incurso de inhabilidades ni incompatibilidades.	SI	50	SI	17
Certificación de pago de aportes. (Ley 789 de 2002).	SI	57	SI	18
Autorización de órgano competente para la presentación de la propuesta.	N/A		N/A	
	CUMPLE		CUMPLE	

  
MAURICIO ROMERO ROMERO  
COORDINADOR DE CONTRATACIÓN

  
CARLOS MARIO ZULUAGA GIRALDO  
ABOGADO CONTRATACIÓN